

Venezuela: nuevos actores sociales, sindicatos y perspectivas democráticas.

Antonio Romero Milano^{*}

Introducción

Mucho se ha escrito sobre la situación política y social por la que atraviesa Venezuela en el presente. Sobre sus causas, dimensiones y perspectivas abundan los enfoques y posiciones ideológicas. Hoy resulta difícil, y es ya un lugar común aludir a esta dificultad dentro de los variados círculos de analistas que tienen vida en el país, entender y explicar toda la complejidad nacional. En Venezuela los hechos se presentan como un aluvión que suele empañar cualquier intento explicativo que se presuma de objetivo. Aquí abundan las medio-verdades. Sobre esto último debe partir cualquier análisis, pues de este modo, estaremos advirtiendo que nos asumimos como integrantes de este tiempo paradójico, en donde no existe una sola perspectiva analítica que de cuenta de nuestra heterogénea realidad. En Venezuela se han producido hechos inéditos, acompañados del desplazamiento de los roles naturales de todos sus actores sociales, políticos, económicos, eclesiásticos y militares. Todo esto dentro de una tensa confrontación y polarización política.

Los últimos cinco años han tenido como actor principal a la diatriba política. La confrontación, más que el debate doctrinario, ha inundado hasta nuestra vida privada. Familias fracturadas, amistades rotas, improperios y epítetos sahirientes es parte de nuestro actual rostro como sociedad. Ni siquiera el béisbol, nuestro pasatiempo nacional y mucho menos la incursión internacional de nuestra selección de fútbol -la Vinotinto-, nos apartan de la acidez en la cual han devenido nuestras relaciones humanas. En esta cargada atmósfera social, donde el consenso es un gran ausente, tienen que lidiar sindicatos, políticos, Estado, organizaciones de toda índole y el ciudadano común. Es en esta tupida red en donde la sociedad venezolana busca sobrevivir, y en donde los trabajadores y sus organizaciones intentan defender sus respectivos patrimonios y campos de acción. Pero a su vez, tanto a trabajadores, sindicatos, organizaciones políticas así como al Estado en su conjunto, les han aparecido unos contrincantes que por momentos les han allanado sus respectivas madrigueras. Nuevos actores sociales, organizaciones no gubernamentales, bajo el genérico de “sociedad civil”; han hecho acto de presencia en la escena política, emplazando y confrontando a liderazgos tradicionales y asumiendo circunstancialmente, la dirección de diversas acciones contestatarias contra el conocido sistema establecido, pero también en la defensa de éste. Por ello tenemos a actores pro-sistema y opositores al mismo. No ha existido en los últimos años un solo acontecimiento, dentro del marco de la ya conocida confrontación política del país, en donde el protagonismo de estos actores no haya estado presente. Veamos algunos de los rasgos más sobresalientes de estos nuevos actores sociales de la coyuntura nacional venezolana del presente.

^{*} Profesor e investigador de la Universidad Centrocidental “Lisandro Alvarado”, UCLA. Doctor en Ciencias Sociales. Mención Estudios del Trabajo. Universidad de Carabobo. Venezuela.
E-mail: antonioro04@cantv.net

Sociedad Civil, ONG'S e individualidades

Toda esta nueva historia comenzó con el triunfo del Teniente Coronel, Hugo Chávez Frías, en Diciembre de 1998. La derrota política del liderazgo tradicional – AD, COPEI - abrió las compuertas para otras acciones desde el Ejecutivo Nacional. La eliminación del Congreso Nacional, el surgimiento de la Asamblea Nacional y la promulgación de una nueva Constitución, así como los subsiguientes procesos electorarios en donde se ratificó el liderazgo del Presidente Chávez, dejaron huérfana y arrinconada a la oposición política del país. Con un hábil manejo del discurso político por parte de Chávez, el cual le permitió transitar con comodidad dentro del imaginario colectivo- situación que sigue repitiéndose en la actualidad-, y de inocultable éxito para su afirmación en el poder; se llegó a tener la sensación de que en el país, no sólo se había fracturado la oposición, sino que ella no existía¹. La percepción generalizada era que el Ejecutivo, a través de su Presidente, se había convertido en una sola voz dentro del país y sin ningún tipo de contrincante. Partidos políticos desmovilizados y sindicatos cercados por igual. Este vacío, esta ausencia opositora, fue suplida por los medios masivos de información. TV, radio y prensa se convirtieron, hasta el presente, en los canales por excelencia de los sectores opositores al proyecto bolivariano. Desde estas instancias se le dio cabida a las más diversas y contradictorias expresiones de la conocida sociedad civil para que hiciera uso de todos sus reclamos y exigencias al gobierno de turno. Desde el paro del 10 de diciembre de 2001, convocado por FEDECAMARAS y suscrito por la Confederación de Trabajadores de Venezuela, CTV, así como por la mayoría de las organizaciones políticas, algunos gremios y, por supuesto, con el decidido apoyo logístico comunicacional de la mayoría de los medios privados, se dio inicio a un proceso de confrontación entre Ejecutivo y oposición, el cual no ha cesado hasta el presente².

En todo este proceso la presencia y acción de muchas ONG'S han sido contundentes. A las ya conocidas en la defensa de los derechos humanos, se les han sumado toda una lista de nuevas organizaciones que van desde el reclamo por asuntos educativos, la salud, el transporte público, la cultura, así como por aspectos electorales y en donde, en general, la visión política de segmentos de las clase media urbana resultó ser un rasgo definitivo. Obviamente que también desde la esfera oficial, se ha venido estimulando la creación de organizaciones para la confrontación: Los Círculos Bolivarianos, La Asociación de Motorizados, Clase Media en Positivo y, las más recientes, las Unidades de Batalla Electoral. Pensadas y diseñadas, más para la confrontación política y con la excusa de reivindicar intereses de áreas temáticas, buena parte de estas organizaciones se han visto involucradas como actores fundamentales de acciones de calle. Mientras que las organizaciones políticas tradicionales de oposición dejaron (en muchos casos) de aparecer

¹ “...Hugo Chávez se constituyó en un terremoto político, al derrotar a las tradicionales fuerzas que venían dominando el escenario desde 1958. Y no fue sólo triunfo, fueron seis los triunfos electorales por las fuerzas que lo acompañan” (LUCENA, 2002:5). Le siguen la victoria en el Referéndum del 15-08-04 -su calificación de fraude o no, es cuestión propia de la confrontación que hoy caracteriza al país-, y los resultados de las elecciones regionales de Alcaldes y gobernaciones del 31-10-04.

² A estos hechos se suman el paro nacional del 9-04 y el subsiguiente golpe de Estado del 11-04-02; el paro petrolero insurreccional de Diciembre y Febrero de 2003; las acciones de tranca, cierre de avenidas, autopistas y urbanizaciones de clase media de Febrero de 2004.

como convocantes de buena parte de las acciones de calle que han tenido lugar en el país en los últimos años; las primeras asumieron posturas de una mayor beligerancia. El tema de lo político y las libertades civiles ocupan un lugar central en muchas de estas acciones, en donde se destacó el rol protagónico de estas organizaciones promovidas desde las esferas oficiales, en comparación con el asumido por el liderazgo tradicional. Así describe lo sucedido PROVEA³ en materia de manifestaciones ocurridas en Venezuela desde octubre de 2002 a septiembre de 2003:

De las 1.543 movilizaciones registradas, 703, el 45,6% fueron motivadas por la exigencia de los derechos civiles y políticos; y 755, el 48,9%, correspondían al reclamo de derechos económicos, sociales y culturales. Comparando estos datos con los años anteriores, puede apreciarse un incremento sustancial de las movilizaciones políticamente motivadas. En el periodo 2001-2002 se registraron 30,1% de acciones colectivas que respondían a este tipo de motivaciones (2003:468).

En los registros que hace PROVEA, advierte que el acento político de las acciones de calle en Venezuela, para el periodo de octubre 1999 y septiembre 2000, tan sólo alcanzó el 10,1%. Esta organización no gubernamental interpreta estas variaciones en la conducta global de los venezolanos ante el panorama político de la siguiente forma:

El equilibrio numérico entre las protestas motivadas por demandas socioeconómicas y las impulsadas por motivaciones civiles y políticas es un indicador de la turbulencia sociopolítica que vive nuestra sociedad y de la lucha hegemónica no resuelta (Idem: 468).

En todo este anterior cuadro descrito, lo político es el elemento articulador entre un heterogéneo grupo de organizaciones sociales, políticas e individualidades, desde el campo de la oposición. Su objetivo primario: la salida del presidente de la República y el fin del proyecto bolivariano. Por esta circunstancia, la concreción de un proyecto de sociedad, de un proyecto de país alterno, más allá del puro acto electoral que sólo subraya en la inconveniencia de la presencia de una persona al frente del gobierno; está lejos de materializarse. La llamada sociedad civil del campo de la oposición y sus respectivas organizaciones, tienen que hacer un alto a lo mero declarativo y dedicarse a una reflexión que les conduzca al establecimiento de metas específicas. Muchas de estas organizaciones civiles es probable que vean reducir sus acciones en el corto plazo, o tal vez desaparezcan del escenario nacional, en la medida en que no superen el exagerado protagonismo televisivo y no definan un perfil definitivo en tanto entes colectivos de intermediación. Los denominados telemilitantes de algunas de estas organizaciones han terminado por abrogarse un nivel de representatividad de la sociedad civil⁴, que ciertamente le resta solidez a las

³ PROVEA. Programa Venezolano de Educación–Acción en Derechos Humanos.

⁴ “La fórmula <<sociedad civil>> tiene la ventaja, a veces, de diferenciar a sus <<voceros>> del Estado, pero la variedad de sus representantes, el carácter a menudo de sus reclamos y la adhesión casi siempre minoritaria

sanas observaciones y cuestionamientos hechos al sector oficial. La llamada sociedad civil, es decir la que publicitan los medios de información privados, tendrá que hacer un gran esfuerzo por construir sus espacios particulares, si es que intenta sobrevivir a las exigencias de los tiempos que se aproximan. El grupo de éstas, ubicadas en el centro de la confrontación política y de larga trayectoria en sus respectivos desempeños, tendrán otros retos, otras exigencias, pero de seguro que no desaparecerán. Para las ONG'S consolidadas el panorama, al menos en el corto plazo-escenario hipotético que nos remite al caso electoral del año 2006-; se presenta un tanto esperanzador. De la habilidad de mantener sus perfiles temáticos, su autonomía, ecuanimidad, sindéresis, en cuanto a lo político se refiere; estas instancias civiles podrán sobrevivir, cualquier sea la resolución del dilema político que nos acontece como país.

Caso distinto son las organizaciones, desde el campo de lo civil, que han sido creadas y estimuladas desde el discurso oficial. Sean estas comunitarias, educativas, productivas, de salud, vinculadas a la acción política-electoral, alfabetización o educación; todas estas respuestas civiles, inexorablemente, están signadas por el destino que tenga que afrontar el proyecto oficial que hoy ejerce el poder político en Venezuela. Esta sociedad civil que suscribe el proyecto oficial, tendrá oxígeno en el tiempo histórico y libertad de acción, en cualesquiera sean sus instintos y propósitos, siempre y cuando, obtengan el permiso y aceptación de la autoridad mayor. La llamada sociedad civil vinculada a la actual jefatura oficial del Estado venezolano está anclada, a lo que ocurra, o deje de ocurrir, en términos del futuro de éste.

En este escenario al sindicato venezolano, sea este el vinculado a los factores adversos al proyecto oficial - CTV, o al dependiente al sector bolivariano, pocas opciones se le pueden augurar. Todo va a depender de la correlación de fuerzas que puedan medirse en el terreno de la escena política. Sus vínculos, en ambos casos, con esa sociedad civil en general o en abstracto sea esta la encarnada, por los segmentos de la clase media, o la identificada con la población más pobre vinculada en buena parte con el presidente de la República, son casi nulos y tal vez inexistentes. Un gran esfuerzo tendrán que hacer las distintas corrientes del sindicalismo venezolano si pretenden entablar acciones conjuntas con esa masa heterogénea de la denominada sociedad civil, que hoy experimenta momentos depresivos, de una parte, y euforia por la otra. Antes que nada el sindicato nacional tiene que resolver el tema de su representatividad. Se habla de un 12% de la tasa sindicalización en Venezuela, de la cual un 80% corresponde al sector público. Desde esta perspectiva, obviamente, que resultan inmensas las tareas que tienen ante sí todas las corrientes del sindicalismo venezolano. Pensar que todo su futuro pueda depender de una pauta publicitaria en un canal televisivo o radio, es apostar en falso.

En síntesis, sociedad civil - sea esta de cualquier signo - y sindicatos en general, en Venezuela, tendrán que redimensionar sus acciones y posturas, al menos en el corto plazo, si aspiran a ser reconocidos como entes autónomos por el resto de la sociedad. Desprenderse del atosigamiento que sobre ellos ejerce el tema de lo político, será su única opción, si es que pretenden asumir genuinas y nobles causas en nombre de la democracia.

que los sustenta... Y como cada uno entiende algo distinto por este nombre esa entidad amorfa termina como una típica comunidad imaginada..." (Canclini 1995: 28-9).

Perspectivas Democráticas...

Cualquiera sea la postura ideológica que se asuma en el marco de la actual coyuntura nacional, no debe dejar de reconocerse que el país ha avanzado en los últimos 15 años, en cuanto a la creación de fórmulas administrativas que han oxigenado a la democracia. Cambios sustanciales como la descentralización regional, la transferencia de responsabilidades económicas y financieras hacia las gobernaciones, la elección directa de gobernadores y alcaldes, dan cuenta de una modernización del aparato burocrático que, en teoría, debió haber hecho más eficiente al Estado venezolano. Se supone que las políticas públicas en ese sentido, debieron haber tenido un impacto mayor en la lucha contra el desempleo, la pobreza y en general, contra la exclusión social. La realidad por el contrario, se ha encargado de ratificar que tales reajustes técnicos no se han traducido en forma positiva en cuanto a la función pública. Para el año 2003, un 44,1% del total de los hogares venezolanos era pobre, es decir, 2.205.232, según el Instituto Nacional de Estadísticas, INE. Otros estudios privados señalan que la pobreza afecta al 80% de los hogares venezolanos (Riutor y Orlando 2001: 140). A esto cabe agregar que el desempleo abierto se ubicó para el año 2003 en un 16,8%. Para ese mismo año la informalidad alcanzó la cifra de 52,7%. En números absolutos se observa la existencia de 2.014.913 desempleados y 5.262.040 personas sub-empleadas, de una población económicamente de 12.262.719. Es decir, más del 50% de la fuerza de trabajo del país experimenta los rigores del desempleo y sub-empleo. Todos los fines de semana en el país por causa de la inseguridad y la violencia mueren en promedio 100 personas. Esta situación es la que suele la prensa rotular como “los parte de guerra de cada semana”. Este cuadro se completa con un innegable colapso de la mayoría de los servicios públicos en todo el territorio nacional. La calidad de vida del venezolano ha sido desmejorada sensiblemente y, de forma paradójica, se puede hablar de avances formales en cierto ejercicio de la democracia.

La aprobación de una Constitución Nacional en el año 1999 creó ciertas expectativas⁵. Nuevas figuras jurídico administrativas se crearon: el Tribunal Supremo de Justicia, la Defensoría del Pueblo, la Asamblea Nacional Constituyente, el Consejo Nacional Electora, y otras instancias de alcance regional. No obstante y, así sostienen los sectores que se oponen al proyecto del presidente Chávez, se corre el riesgo de una confiscación de todos estos poderes en pocas manos. Al modelo de democracia que se tiene el país, se le han añadido calificativos como de ser representativo, participativo y protagónico, en el supuesto, de que hay que darle más poder al pueblo. Esta premisa se tradujo en la creación de un conjunto de programas sociales y económicos conocidas como las Misiones. Estas abarcan procesos de alfabetización, atención médica primaria, educación, alimentación, cedula, vivienda, apoyo a microempresas, creación de cooperativas⁶ y reforzamiento de la identidad. Lo cierto de todo este esfuerzo económico y financiero, fue

⁵ Un aporte significativo de esta nueva Constitución es el reconocimiento que se le hace al trabajo del hogar y al derecho que tienen las amas de casa a la seguridad social. CNRB. Cap. V. Art.88

⁶ Un caso que amerita atención es la creación de un grupo de cooperativas con apoyo oficial. Se les presenta como opción empleadora y bien se sabe que en este tipo de organizaciones resalta lo asociativo y no la dependencia laboral. En la empresa petrolera se está haciendo uso de esta fórmula -plan de empleo rotatorio de cooperativas - lo cual podría dar lugar a la existencia de fraude laboral (El Nacional 23-10-04, A/14).

que tales Misiones se crearon al margen de todo el aparato estatal venezolano. Una especie de Estado paralelo se ha venido estructurando en el país. El argumento para tales acciones es ya bastante conocido: “el Estado que tenemos está contaminado”; “heredamos culturalmente a un funcionariado que no cree en este proyecto”; “la burocracia del pasado obstaculiza la acción de gobierno”. En este escenario la incertidumbre se ha apoderado de técnicos, empleados y obreros que dependen de la administración pública. La sensación que pareciera estar flotando en el ambiente es una reestructuración de todo el Estado, con la consiguiente eliminación de algunas instancias públicas y con los efectos que ello tendría para la estabilidad en el empleo.

Simultáneamente en el país han ocurrido algunos hechos de gran preocupación para el sector laboral. La situación de estancamiento en la aprobación de un nuevo Sistema de Seguridad Social por parte de la Asamblea Nacional, es uno de ellos. Hasta la fecha se desconoce qué proyecto en definitivo será el que adopte el país. Mientras tanto, continúa la incertidumbre nacional sobre el particular. De igual forma la confrontación con el mundo sindical no cesa. A la decisión de promover un referéndum sindical en diciembre de 2001- acción que fue denunciada ante la OIT por considerarse una violación al Convenio 97-, se le agrega la circunstancia de la creación de una central de trabajadores afecta al proyecto bolivariano (Unión Nacional de Trabajadores). En esta misma dirección, se creó una confusión en diciembre de 2001, cuando la Asamblea Nacional al estarse discutiendo la Ley del Estatuto de la Función pública, introdujo un artículo el cual eliminaba el derecho a huelga y de asociación, así como la estabilidad laboral para la mujer embarazada. Luego de muchas denuncias, parte de estos artículos fueron suprimidos. Si quisiéramos hacer un resumen de la situación de los derechos laborales en el país, podríamos escoger un texto de la Memoria y Cuenta de la Defensoría del Pueblo del año 2001, que evidencia una de las mayores debilidades del sistema de democrático en su conjunto. Así comienza este certero diagnóstico:

En Venezuela los derechos más vulnerados son los laborales. 10.807 personas durante el año 2001 denunciaron incumplimiento del pago de prestaciones sociales o jubilaciones, destituciones arbitrarias, violaciones de fueros sindicales y falta de cancelaciones de salarios comprometidos. De ese total de quejas, 6.631 corresponden a trabajadores del Sector Privado. 3.445 se ubican en el sector público (El Nacional, 02-03-02, D/2).

Este otro cuadro termina por ilustrarnos la situación general por la que atraviesan los derechos laborales en el país:

Según el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laboral, INPSASEL, en Venezuela se producen unos 150.000 accidentes de trabajo por año. Cerca de 15.000 trabajadores afectados por accidentes laborales resultan con algún grado de discapacidad permanente (leve o severa) y unos 1500 mueren por esta causa (PROVEA, 2003: 129).

Hay que apostar a la democracia. A su profundización. Es imprescindible que las políticas públicas estén concebidas para reducir las profundas inequidades sociales, económicas, políticas y culturales hoy presentes en Venezuela. Cada sector tiene sobre el particular un rol que cumplir. Desde el sector laboral deben emprenderse algunas tareas que resultan impostergables. Hoy debe hablarse de una nueva **agenda laboral - sindical** para enfrentar, no sólo la actual coyuntura, sino para involucrarse en los futuros escenarios que podrían materializarse en este siglo XXI.

- Esta nueva agenda laboral-sindical pasa por la identificación de la globalización y sus efectos en los mercados de trabajo en el plano de lo local. No sólo es comprender lo que subyace en la flexibilidad y la desregulación, sino en diseñar políticas para que sus efectos no vulneren los derechos laborales adquiridos. La capacitación de la mano de obra es una estrategia vital como para enfrentar la velocidad de los cambios tecnológicos que están decretados en todo el planeta. La alianza con los sectores de la educación formal y la no escolarizada es un punto para la convergencia en esta tarea formativa.
- Es imperioso resolver el tema de la representatividad sindical en el país. El camino de la confrontación debe ceder espacios para el consenso entre los trabajadores, como una posibilidad de unificar esfuerzos que permitan encarar los nuevos tiempos y cambios en los procesos productivos. Esto no significa el abandono de las posturas ideológicas, de lo que se trata es de colocar los intereses de los trabajadores y sus organizaciones como el eje central de la acción. Practicar la democracia interna debe ocupar un lugar primordial en el gestionar de cada gremio o sindicato.
- El tema de la seguridad social debe tener un lugar prioritario en las negociaciones. Pero no debe olvidarse que el mismo es de interés colectivo. La sociedad en su conjunto debe estar al tanto del proyecto a adoptarse en definitivo. Los sindicatos y centrales tienen que hacer de esta discusión el centro de todas sus acciones. La seguridad social es un baremo que mide la calidad de vida de una nación.
- El salario, el derecho de asociación y el derecho a huelga son los derechos básicos sobre los cuales los trabajadores no deben ceder posiciones. A partir de la materialización de éstos se puede garantizar el acceso a otros derechos como la salud y la educación. La lucha por un salario digno y con protección social, conduce a elevar el nivel de vida de todo asalariado.
- Es importante lanzar puentes de comunicación con otros sectores sociales. Con los trabajadores de la economía informal y los que ahora aparecen en las denominadas franquicias es importante que se produzcan puntos de convergencia. No hay que olvidar que estos trabajadores son los más afectados en lo que a la precarización del empleo se refiere. Las recetas flexibilizadoras y desreguladoras tienen un mayor impacto en estos trabajadores.
- La educación, salud, transporte, seguridad y las libertades civiles son tópicos para el acercamiento de los trabajadores y sus organizaciones con lo que se suele denominarse como la sociedad civil. Es importante que cada quien mantenga su perfil propio. Estos ítems son de interés nacional y su tratamiento en colectivo puede conducir a la construcción de

una ciudadanía más democrática y más tolerante. Es importante recordar que la **ciudadanía** sólo es posible en la medida en que cada actor social conozca la extensión precisa de sus particulares derechos. Esto, lamentablemente no ha estado arraigado en el espíritu de importantes representantes de la sociedad venezolana en los últimos tiempos. Construir una ciudadanía basada en el respeto de los derechos, nos puede brindar una mejor democracia.

Barquisimeto, 13 de Enero de 2005

Bibliografía

Asamblea Nacional (1999) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Caracas.

El Nacional, ediciones del 02 - 03 - 02, D/2, Caracas y 23 - 10 - 04, A/14, Caracas.

García Canclini, Néstor (1995) *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Grijalbo: México.

Lucena, Héctor (2002) *Empresas y Sindicatos: ¿Enfrentar la crisis juntos o separados?* Universidad de Carabobo, UC: Doctorado en Ciencias Sociales (- MIMEO-).

PROVEA, Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (2003) *Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual*. Octubre 2002/ Septiembre 2003: Caracas.

Riutor, Matías y María Beatriz Orlando (2001) *Las cifras de la pobreza en Venezuela*. Universidad Católica Andrés Bello, UCAB, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, IIES: Caracas.